



Resolución de Decanato **260 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expte. 10.874/2.024 - Causante:Dra. Cava,María Belén - Asunto: Solicita ayuda económica para asistir a las XLI Jornadas Científicas de la Asociación de Biología de Tucumán -16 al 17/10/2024 en Tucumán.-  
**De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA**



Salta,  
13/03/2025

Expediente 10.874/24

VISTO:

La nota N°3375/24 presentada por la Dra. CAVA , Maria Belén mediante la cual solicita ayuda económica para asistir a las XLI Jornadas Científicas en la Ciudad de San Miguel de Tucumán entre los días 16 y 17 de Octubre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la participación de la docente en las XLI Jornadas Científicas contribuye al fortalecimiento de la imagen y el prestigio de la institución, al demostrar su compromiso con la actualización y el desarrollo profesional de su personal.

Que la Comisión de Hacienda de la Escuela de Recursos Naturales autoriza otorgar a la Dra. CAVA, Maria Belén un día de viático para participar en el evento mencionado.

Que los viáticos fueron liquidados según la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ochenta y Tres Mil (\$ 83.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la liquidación de viáticos efectuada a la Dra. CAVA, María Belén por la suma total de Pesos Ochenta y Tres Mi (\$ 83.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

A.4589.024.001.006.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4      \$ 83.000,00



Resolución de Decanato **260 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expte. 10.874/2.024 - Causante:Dra. Cava,María Belén - Asunto: Solicita ayuda económica para asistir a las XLI Jornadas Científicas de la Asociación de Biología de Tucumán -16 al 17/10/2024 en Tucumán.-  
**De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA**



Salta,  
13/03/2025

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

djc

Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales